ACTA DE REUNIÓN

12 – mayo – 2017

En Alcoy, siendo las 12:40 horas del día 12 de mayo de 2017, y con la asistencia de los miembros reseñados al margen, se reúne la Comisión Académica del Máster Universitario en Ingeniería Textil con el siguiente orden del día:

- Aprobación de los puntos de control.
- Ruegos y Preguntas.

El DAT informa previamente que la metodología de aprobación de actas que está llevando esta CAT desde que él iniciase su dirección, es mediante el envío y exposición en la web de las actas redactadas, quedando aprobadas por asentimiento salvo que algún miembro de la CAT solicitase una modificación, en cuyo caso se trataría en la siguiente reunión. El DAT solicita aprobación para continuar con la misma metodología, siendo aprobado por los asistentes.

El primer punto del orden del día Fini Mula informa sobre la forma en la que se estipula deben asignarse los puntos de control según la normativa, apuntando que en esta titulación ningún profesor ha manifestado intención de que le fuese modificados los puntos de control asignados inicialmente.

También informa de que en este segundo semestre la Universidad dará a los alumnos los resultados de las competencias transversales evaluadas y de las que podrán hacer uso de forma voluntaria.

Se recomienda para cursos venideros que los profesores informen en la presentación de la asignatura (en guía docente todavía no es obligatorio) de las competencias transversales que se evalúan y la metodología para su evaluación. Indicando también que no es recomendable cargar con más actos de evaluación una asignatura para evaluar únicamente las competencias, sino integrar su evaluación en las de contenidos. Se debe informar también al alumno que la nota de las competencias no es recuperable.

Pau Miró pregunta si los puntos de control siempre le son asignadas a las asignaturas obligatorias, contestándole afirmativamente.

Ignacio Montava considera que no es conveniente provocar cambios continuos de asignación de las competencias transversales, dado que los profesores han hecho un esfuerzo para adaptar su metodología de evaluación a las ya asignadas en el pasado curso.

En el capítulo de ruegos y preguntas el DAT informa de dos asuntos:

- Se está a la espera de recibir la documentación de un alumnos de preinscripción de Tanda 0. En el momento se reciba se realizará su admisión mediante CAT Virtual.
- En el Acto de Graduación del próximo 9 de junio se entregará el premio al mejor TFM del pasado curso que para nuestro título financia AITEX. Tenemos dos alumnos con sobresaliente: Tamara Ruiz (10) y Simona Moldova (9), pero el DAT considera que debe dársele la deferencia al patrocinador del premio, de participar en la elección final, si la CAT lo considera pertinente.

  Los asistentes se manifiestan favorablemente a que AITEX de su opinión al respecto, dado que no existe una normativa para asignar el premio.

No suscitándose ningún otro asunto que tratar y siendo las 12:55 horas, se da por finalizada la reunión.

Alcoy, a 12 de mayo de 2017

VºBº Presidente CAT

Ignacio Montava Seguí

Juan Ignacio Torregrosa López

Máster Universitario en Ingeniería Textil													
Asignatura	CT - 1	CT - 2	CT - 3	CT - 4	CT - 5	CT - 6	CT - 7	CT - 8	CT - 9	CT - 10	CT - 11	CT - 12	CT - 13
Aprestos y Acabados				X			X						
Color y Coloración de Materias Textiles					X	X							
Diseño de Estructuras Laminares y Confección			X					X					
Innovaciones en Fibras Textiles y Procesos de Hilatura									X		X		
Mercados de Productos Textiles y Requisitos Técnicos	X									X			X
Técnicas Instrumentales Aplicables a la Industria Textil		X										X	